

Convocatoria I044

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I044-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POLIGRAFÍA, CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS POR EL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

ÍNDICE

- a) Generalidades
 - 1.1) Antecedentes
 - 1.2) Definición de términos
 - 1.3) Calendario de eventos
 - 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
 - 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
 - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
 - 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
 - 1.8) Junta de aclaraciones
 - 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
 - 1.10) Forma en que se verificará la licitación
 - 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la licitación?
 - 1.12) Derechos de la convocante
 - 1.13) Desechamiento
- b) Instrucciones para integrar las proposiciones
 - 2.1) Integración de la proposición
 - 2.2) Descripción de los bienes a adquirir
 - 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
 - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
 - 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
 - 2.6) Forma de presentar la oferta económica
 - 2.7) Criterios de adjudicación
 - 2.8) Emisión del fallo
 - 2.9) Garantías
 - 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y garantía de calidad de los bienes?
 - 2.11) Cancelación del procedimiento
- c) Formalización del Contrato y Condiciones de pago
 - 3.1) Formalización del contrato
 - 3.2) Condiciones de pago
 - 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
 - 3.4) Rescisión administrativa del contrato
 - 3.5) Terminación anticipada del contrato
 - 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones

Información para licitantes que resulten adjudicados

Notas adicionales

- d) Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes

1

GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración, a la **Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019**, para la adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el artículo 33 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, y los artículos 12 fracción II, 39 fracción I, 47 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente **convocatoria** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación, conforme a las especificaciones aquí descritas, todo ello con cargo al Convenio de Coordinación para el ejercicio 2019 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2019)

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

ÁREA USUARIA DE LOS BIENES: El área usuaria de los bienes materia de la presente licitación es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

BIENES: Bienes que se requieren y se señalan en esta convocatoria para la adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

CONVOCATORIA: La convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2019**.

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

DGRS: Dirección General de Reinserción Social del Estado de Aguascalientes.

DGSPyVE: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes.

DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA: Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

ENTE REQUIRENTE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

FECHA DE ENTREGA: El tiempo máximo de la entrega de los **BIENES** requeridos, será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

FGE: Fiscalía General del Estado.

HOY SE COMPRA: Plataforma electrónica administrada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, mediante la cual las unidades compradoras publican las convocatorias de las adquisiciones y servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IESPA: Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITACIÓN: Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2019** para la adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales dedicadas a la a la comercialización de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos, bienes objeto de la presente licitación.

LUGAR DE ENTREGA: Sitio en donde serán entregados los bienes requeridos, y de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta licitación.

RFC.: Registro Federal de Contribuyentes.

SAE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

SAT.: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA/SAE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

SESESP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (cuyos datos fiscales se indican en el punto 3.2) de la convocatoria).

UMA: Unidad de Medida y Actualización. Referencia económica en pesos para determinar el pago de obligaciones.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	6, 7 y 8 de agosto de 2019	En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	6, 7 y 8 de agosto de 2019	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	9 de agosto de 2019	10:00 horas
Junta de aclaraciones	12 de agosto de 2019	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	16 de agosto de 2019	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	16 de agosto de 2019	10:01 horas
Emisión y notificación del fallo	23 de agosto de 2019	15:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

(*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

NOTA IMPORTANTE:

Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.

Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la convocatoria a fin de que se reciban las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que No realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no sea dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XV, artículo 18, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2019, por la cantidad de **\$1,310.00 (MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.,
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:
BANCO: BANORTE
CUENTA: 0190956422
CLABE: 072010001909564224

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.
- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la*

persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.

Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentre presentes.

De conformidad con el artículo 45 de la LEY, el medio que se utilizará es PRESENCIAL, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

La o las juntas de aclaraciones y el acto de fallo, se realizarán asimismo de manera presencial, a los cuales podrán asistir los Licitantes.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la LEY, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA está integrado por:

- Benjamín González Silvestre.
- Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Jazmín Elizabeth Alonso Morales.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Verónica González Segovia.
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Bertha Alicia Gallegos Rocha.
- Rocío Vázquez García.
- Claudia Gabriela García Silva.
- Georgina Maldonado Ruteaga.

1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la LEY, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el punto 1.3) de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los LICITANTES que adquirieron la CONVOCATORIA en tiempo de acuerdo a los plazos del apartado 1.3), deberán remitir a la CONVOCANTE, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el Anexo J.A. de la presente, esto a más tardar el **día y hora señalados en el punto 1.3)** de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:

- a) Deberán entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número. 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, el documento en original anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word.
- b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word.;
- c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: omar.lucero@aguascalientes.gob.mx, y rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx, debiendo confirmar la recepción de las mismas al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5260 y 5198, respectivamente anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la **LICITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato ANEXO J.A.).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas. Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los licitantes podrán formular preguntas pero solamente sobre las respuestas dadas por la convocante, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

Las preguntas que reciba la convocante de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la **DGAD**. El **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de HOY SE COMPRA, en la siguiente liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> ya que las modificaciones y acuerdos que se deriven de la referida junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria.

4. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.

1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El **LICITANTE** que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria.

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida SEFI por el pago de la convocatoria contiene una fecha posterior a la fecha establecida en el calendario del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Con fundamento en el artículo **45 fracción I** de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado **1.3)** calendario de eventos y **2.4)** documentos de la convocatoria.
- b) Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su proposición en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones utilizará el criterio de evaluación binario. La **CONVOCANTE** verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solviente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
 - h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
 - h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

h3) Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;

h5) En caso de que se declare desierta la licitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron y,

h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.
- e) De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI de la **LEY**.

1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por realizar el pago de convocatoria fuera de los plazos establecidos en el calendario del apartado 1.3) (extemporáneo).
- b) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- c) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- d) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida o incompleta.
- e) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- f) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Si condiciona su proposición técnica y/o económica.
- h) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- i) Si la proposición técnica y/o económica contiene tachaduras o enmendaduras.

- j) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, IVA, total y gran total), o bien error de cálculo en cada partida ofertada (subtotal, total y gran total).
- k) Por rebasar el techo presupuestal autorizado.
- l) Por no presentar las muestras físicas.
- m) Por falta de firma en cualquier documento de su proposición incluidos sus anexos.

Con fundamento en lo previsto por el artículo **55 párrafo cuarto** de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

2

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria rotulado con los siguientes datos:

1. "Proposición".
2. Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2019** para la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.
3. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

Así mismo deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el punto 2.4) de la convocatoria.

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Garantía Mínima
1	1	Pieza	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALL IN ONE MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 5260 AIO O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: 21.5" COLOR INDISTINTO - FHD 1920 X 1080 IPS; CON FUNCIONALIDAD TÁCTIL; CÁMARA; GRÁFICOS INTEGRADOS; PSU BRONZE. - PROCESADOR: INTEL CORE i5-8600 (6 NÚCLEOS/9 MB/6 T/HASTA 4.3 GHZ/65 W). - SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL; - MEMORIA: 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2666HZ (1DIMM X 8GB); DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 2.5". - TARJETA DE VIDEO: GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. INTEL WIRELESS-AC 9560 DE DOBLE BANDA 2 X 2; 802.11AC; WI-FI CON MU-MIMO + BLUETOOTH 5. - TECLADO: TECLADO DELL MULTIMEDIA ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS DEL MISMO COLOR DEL CPU.</p> <p>INCLUYE: - MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2016. - ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED, 1 AÑO, LIC ELECTRÓNICO EDU/GOB.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA, LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y /O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
2	1	Pieza	<p>POLIGRAFO: POLIGRAFO MARCA LAFAYETTE O SIMILAR, MODELO LX 5000-S O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - CON 9 CANALES. - VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE HASTA 360 MUESTRAS POR SEGUNDO EN TODOS LOS CANALES. - 24 BITS DE CONVERSIÓN ANALÓGICA A DIGITAL. - DISEÑO COMPACTO. - FACILITE EL ALMACENAMIENTO Y PORTABILIDAD.</p>	1 Año

		<ul style="list-style-type: none"> - EXPANDIBLE: SE PUEDAN AGREGAR HASTA 9 CANALES DE REGISTRO ADICIONALES. - AMPLIACIÓN DE LOS RANGOS DE MEDICIÓN. - SELECCIÓN DE CANAL EDA EN GSR Ó GSC. - CANAL PPG INCLUIDO. - RESISTENTE, DE LIVIANA CONSTRUCCIÓN. - ESPECIFICACIONES: TAMAÑO 7.375W X 2.75"D X 1.375"H (20CM X 6.98CM X 3.49CM) PESO 0.52 LBS (235G). - FUENTE DE ALIMENTACIÓN RECIBE TODA SU ENERGÍA A TRAVÉS DEL USB. - TEMPERATURA OPERANDO: 32° F A 125° F (0°C A 50°C); ALMACENADO: -40° F A 150° F (-40°C A 66°C). - HUMEDAD RELATIVA 20% A 80%, SIN CONDENSIÓN. <p>ACCESORIOS QUE DEBE INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LX SOFTWARE CONTIENE. - EL OBJECTIVE SCORING SYSTEM (OSS). - DICCIONARIO DE REFERENCIA DE DROGAS Y POLYSCORE. - MANUAL EN CD ROM. - SENSOR DE MOVIMIENTOS MODELO 76879 S. - ENSAMBLE DE NEUMO, TITANIO, MODELO 76513- AT. - ENSAMBLE DE NEUMO, AZUL MODELO 76513-AB. - EDA ELECTRODOS DESECHABLES MODELO 76640 A-5L AG/ AGCI. - MANGA DE PRESIÓN CARDIACA MODELO 76530 A-5. - BOMBA DE PRESIÓN CARDIACA, MODELO 76506 A-5. - ELECTRODOS SNAP FINGER (SET DE DOS) MODELO 76642SP EDA. - TODOS LOS CABLES NECESARIOS. - TOLERANCIAS: (TOLERANCIA DE MEDIDAS +/- 1CM); (TOLERANCIA DE PESO +/- 5G); (TOLERANCIA DE TEMPERATURA +/- 2°C). <p>GARANTÍA: 1 AÑO DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE PARA TODOS LOS ADITAMIENTOS Y POLIGRAFO; INCLUYE APOYO TÉCNICO DE POR VIDA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN POLIGRAFO CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y ACCESORIOS AQUI DESCritos, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
3	24	Pieza <p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". - MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, ENTRADA USB. - PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU. - GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019. - LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO. - 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUI DESCritos, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
4	1	Pieza <p>SCANNER: ESCÁNER MARCA CANON Ó SIMILAR, MODELO DR- M160II Ó SIMILAR, IMAGEFORMULA. COLOR NEGRO.</p> <p>ESCÁNER A COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, USB 2.0, 600DPI, NEGRO. TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO 279.4 X 431.8 MM, SOFTWARE INCLUIDO CANON Ó SIMILAR CAPTUREONTOUCH, CAPTUREPERFECT, NUANCE ECOPYPDF PRO OFFICE, KOFAX VRS APE, ESCÁNER DE DOCUMENTOS PARA OFICINA, ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL, TAMAÑO DE LOS DOCUMENTOS ANCHURA: DE 2.0" A 8.5", LONGITUD: DE 2.1" A 14.0", MODO DE DOCUMENTOS LARGOS: HASTA 118.1", MODO FOLIO: HASTA 11" X 17", PESO DEL DOCUMENTO: BOND DE 7 A 68 LB,CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN 60HOJAS, ESCALA DE GRISES: 8 BITS , COLOR: 24 BITS, FUENTE DE LUZ: LED RGB, SENSOR E IMAGEN POR CONTACTO DE 1 LÍNEA (CMOS), COLOR, ESCALA DE GRISES, BLANCO Y NEGRO. ELIMINACIÓN/MEJORAMIENTO DE COLOR: RGB, RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA. 150/200/240/300/400/600 PPP, VELOCIDADES DE ESCANEADO UNILATERAL HASTA 600PPM, BILATERAL: HASTA 120IPM, INTERFAZ: HI-SPEED USB 2.0, SISTEMAS, PESO: 7.05LB, CONSUMO DE ENERGÍA: 27 W MÁX. (MODO DE AHORRO DE ENERGÍA 1.8 W), SOFTWARE INTEGRADO SOFTWARE CONTROLADORES ISS/TWAIN: CAPTUREONTOUCH; CAPTUREPERFECT DE CANON Ó SIMILAR; ECOPYPDF PRO OFFICE DE NUANCE; VRS ELITE DE KOFAX.</p>	1 Año

			GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.	
5	1	Pieza	IMPRESORA: IMPRESORA LASER A COLOR, MARCA KONICA, MINOLTA O SIMILAR, MODELO BIZHUB C3100P Ó SIMILAR, COLOR INDISTINTO. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN A4 (32 PPM), RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 PPP, CICLO DE TRABAJO 120,000 PÁGINAS AL MES, TAMAÑO OFICIO, DUPLEX INTEGRADO. INCLUYA TONERS DE ARRANQUE. MEMORIA INTERNA 1024 MB / MEMORIA INTERNA MÁXIMA 2018 MB / INTERFAZ ESTÁNDAR ETHERNET, USB 2.0, PESO 24 KG / ALTURA 35 CM / ANCHO 44.7CM PROFUNDIDAD: 54.4 CM/ VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 31 PPM / TIEMPO DE CALENTAMIENTO 39 S / TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 12,9 S, CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA: 200 HOJAS, CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA: 850 HOJAS / CAPACIDAD DE ENTRADA ESTÁNDAR 350 HOJAS / NÚMERO MÁXIMO DE BANDEJAS DE PAPEL 2 / CANTIDAD DE BANDEJAS DE PAPEL ESTÁNDAR 1 , RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI, CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 120000 PÁGINAS POR MES / IMPRESIÓN DÚPLEX / CONSUMO DE ENERGÍA 1200 W / VOLTAJE DE ENTRADA 220-240 / PESO DE PAPEL EN BANDEJA ESTÁNDAR 60 -210 G/M2 / TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL ISO A-SERIES A4, CERTIFICADO ENERGY STAR. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.	1 Año
6	1	Pieza	MONITOR: MONITOR TELEVISIÓN MARCA HISENSE O SIMILAR, MODELO 32H3D Ó SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PANTALLA DE 32 PULGADAS (TOLERANCIA +/- 2 PULGADAS), 1366 X 768 PIXELES, RESOLUCIÓN HD 720P, HDMI, USB PLAY BACK, CONTROL PARENTAL, AHORRO DE ENERGÍA, REDUCCIÓN DE RUIDO, TEMPORIZADOR, FULL ARRAY LED BACKLIGHT, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: - ÁREA DE VISUALIZACIÓN 31,5 "DIAGONAL, PANTALLA RELACIÓN DE ASPECTO 16:9 ; PANTALLA PLANA, ÁNGULO DE VISIÓN H/V 178/178, TIEMPO DE RESPUESTA (MS) 8 MS, PROFUNDIDAD DE COLOR 16,7 M/8BIT, RETROILUMINACIÓN FULL ARRAY, SISTEMA DE TV NTSC/ATSC. - SISTEMA DE AUDIO M, SALIDA DE AUDIO MÁXIMA 6W X 2, ALTAVOZ TIPO INCrustado (ABAJO), ENTRADA DE RF 1, ENTRADA DE VÍDEO COMPUESTO RCA 1 (COMPARTIDO CON COMPONENT), ENTRADA DE AUDIO L/R PARA COMPUESTO 1 (COMPARTIDO CON COMPONENTE), USB 2.0 "1. - AURICULAR/SALIDA DE AUDIO 1, FILTRO DE PEINE DIGITAL 3D DE FILTRO PEINE, FORMATO COMPATIBLE 480I, 480P, 720P, 1080I, 1080P, REDUCCIÓN DE RUIDO DIGITAL , TEMPORIZADOR DE SUEÑO, ECUALIZADOR, EFECTOS DE SONIDO MULTIPRESET MODOS. - TORNILLO DE MONTAJE EN PARED M6, FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 120V. 50/60HZ GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.	1 Año
7	5	Pieza	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL LASER, MONOCROMÁTICO MARCA BROTHER O SIMILAR, MODELO DCP-L2540DW Ó SIMILAR. COLOR INDISTINTO. - 30 PPM, DÚPLEX WIFI RED 3 EN 1. - INCLUYA TONER DE ARRANQUE. - IMPRIMA Y COPIE HASTA 30 PPM EN BLANCO Y ESCANEA A COLOR. - ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DE 35 HOJAS. - DÚPLEX AUTOMÁTICO PARA IMPRIMIR POR AMBAS CARAS DE PAPEL, Y CUENTE ADEMÁS CON UNA INTERFAZ PARA RED ETHERNET INALÁMBRICAS 802.11B/G/N A TRAVÉS DE USB. - IMPRESIÓN DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES COMPATIBLES A TRAVÉS DE UNA RED INALÁMBRICA Y ESCANEOS DE DOCUMENTOS. - VELOCIDAD 2.400 X 600 PPP, IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. - BANDEJA DE PAPEL AJUSTABLE CON CAPACIDAD PARA 250 HOJAS QUE PERMITA UTILIZAR PAPEL TAMAÑO CARTA O LEGAL, RESOLUCIÓN DE HASTA 19.200 X 19.200 PPP. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.	1 Año
8	9	Pieza	UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) MARCA SMARTBITT O SIMILAR, MODELO NB900LCD Ó SIMILAR. - ESTABILIZADOR DE CORRIENTE, 900VA/480W, (6 CONTACTOS)NEMA 5-15 CON REGULACIÓN. - SUPRESIÓN DE PICOS Y RESPALDO: 45 MINUTOS, VOLTAJE 220VCA, RANGO DE VOLTAJE 81-145 VCA, 50/60HZ, VOLTAJE 120 (TOLERANCIA +/- 10%), (TOLERANCIA +/- 10%), 60 Hz OR 50 Hz (TOLERANCIA +/- Hz). - TRASFERENCIA: 2-6 MILISEGUNDOS, BATERÍA: 12 V 4.5 AH X 1, TIEMPO TÍPICA DE RECARGA: 4-6 HORAS SE RECUPERAN AL 90% DE CAPACIDAD. - MODO AC: ILUMINACIÓN VERDE, MODO BATERÍA: VERDE PARPadeante, MODO BATERÍA: SONANDO CADA 10 SEGUNDOS, BATERÍA BAJA: SONANDO CADA SEGUNDO; SOBRECARGA: SONANDO CADA 0.5 SEGUNDOS, FAULT: CONTINUAMENTE SONANDO. - DISTORSIÓN ARMÓNICA: 45% MAX@ MODO BATERÍA, MODO ON LINE: "50%-100% DE CARGA SPPS (BATERÍA TOTALMENTE CARGADA) >94% (NORMAL) >88% (MODO BOOST/BUCK)", MODO BATERÍA: " 25%-50% DE CARGA SPS (BATERÍA TOTALMENTE CARGADA) > 60% (TODOS MODELOS), PROTECCIÓN TOTAL: SOBRECARGA, DESCARGA, Y LA PROTECCIÓN DE SOBRECARGA.	1 Año

			GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.	
9	1	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP:</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 5590 Ó EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-8650U (QUAD CORE, 8M CACHE, 1.9GHZ,15W, VPRO), WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 16 GB DE DDR4 SIN ECC (2 X 8 GB); 2400 MHZ. - UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SATA; 15,6" FHD WVA (1920 X 1080) NO TÁCTIL ANTIRREFLEJO. - CÁMARA Y MICRÓFONO. - COMPATIBLE CON WLANWWAN. - TECLADO ILUMINADO CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR. - BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE 4 CELDAS Y 68 WHR. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESET ENDPOINT ANTIVIRUS 1 AÑO. - LICENCIA ELECTRÓNICA GOB, OFFICE ESTÁNDAR 2019. - 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
10	1	Pieza	<p>ROUTER:</p> <p>ROUTER INALÁMBRICO MARCA LINKSYS O SIMILAR, MODELO EA7300 O SIMILAR.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TECNOLOGÍA WI-FI: GIGABIT DE DOBLE BANDA MU-MIMO AC1750, 450 + 1300 MBPS, BANDAS 2.4 Y 5 GHZ. - NÚMERO DE PUERTOS ETHERNET: 1 PUERTO GIGABIT WAN Y 4 PUERTOS GIGABIT LAN, CON UN PUERTO USB 3.0. - 3 ANTENAS EXTERNAS NO DESMONTABLES. - PROCESADOR CPU DE DOBLE NÚCLEO, CIFRADO DE HASTA 128 BITS. - MODOS DE FUNCIONAMIENTO: ROUTER INALÁMBRICO Y PUNTO DE ACCESO. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	3 Años
11	8	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE i7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL; MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5".</p> <p>MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP, TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO.</p> <p>GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL. UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
12	2	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP:</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 14 5424 RUGGED O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COLOR INDISTINTO - PROCESADOR INTEL CORE i5-8350U DE OCTAVA GENERACIÓN, CUATRO NÚCLEOS, 6 MB DE MEMORIA CACHÉ, 1.7 GHZ, 15 WATTS, VPRO, WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - PANTALLA DE 14 PULGADAS FHD, (1920 X 1080), ANTIRREFLEJO, SIN FUNCIONALIDAD TÁCTIL, CON CÁMARA CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD Y MICRÓFONO. 	3 Años

			<ul style="list-style-type: none"> - CON MEMORIA DE 8 GB; (2 X 4) DDR4-2400 MHZ SIN ECC, UNIDAD DE DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO DE 500 GB TIPO PCIE NVME CLASE 35. - TECLADO ESPAÑOL SELLADO CON ILUMINACIÓN INTERIOR, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ALTURA: 44,4 MM X ANCHO: 347,0 MM X PROFUNDIDAD: 244,5 MM (TOLERANCIA +/- 10MM), PESO DE 2,5 KG (TOLERANCIA +/- 100 GR.) CON UNA SOLA BATERIA DE 3 CELDAS Y SIN MANIJA. <p>INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO - LICENCIA ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. - LICENCIA CAL DE MS EXCHANGE SERVER ÚLTIMA VERSIÓN. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
13	1	Pieza	<p>UNIDAD DE ALMACENAMIENTO:</p> <p>EQUIPO PARA ALMACENAMIENTO POR RED NAS MARCA WD O SIMILAR, MODELO MY CLOUD PRO SERIES PR4100 O SIMILAR. COLOR NEGRO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: DE 24 TB; 2 PUERTOS GIGABIT ETHERNET.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
14	5	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALL IN ONE MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7760 AIO XCTO O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COLOR INDISTINTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 (6 NÚCLEOS/12 MB/12T/HASTA 4,6 GHZ/65 W). - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DDR4 SIN ECC DE 16 GB (2 X 8 GB) 2666 MHZ, DISCO DURO UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO PCIE NVME, M.2, CLASE 40 DE 512 GB. - TECLADO CON CABLE DELL KB216, ESPAÑOL, MOUSE CABLEADO DELL MS116; BASE DE ALTURA AJUSTABLE OPTIPLEX ALL-IN-ONE; 7760 ALL-IN-ONE. - CABLE DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA, WI-FI INTEL INALÁMBRICA-AC 9560, DE DOBLE BANDA 2 X 2 802.11AC CON MU-MIMO + BLUETOOTH 5, CONTROLADOR INALÁMBRICO INTEL 9560 2 X 2 VPRO, CHASIS TODO EN UNO 7760 DE 27" FHD 1920 X 1080, IPS NO TÁCTIL, ANTIRREFLEJO. - SIN CÁMARA, GRÁFICOS INTEGRADOS, PSU PLATINUM, CONTROLADOR E-STAR 6.1 Y TCO 5.0. - MÓDULO DE INSTALACIÓN DE SERVICIO, MÓDULO DE PLATAFORMA CONFiable (TPM DISCRETO ACTIVADO), GRÁFICOS INTEGRADOS MARCA INTEL O SIMILAR, BANDEJA EXTERNA ODD: DW316, PANEL NO TÁCTIL OPTIPLEX TODO EN UNO, SIN RAID. <p>INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618) - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO - LICENCIA ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. - LICENCIA CAL DE MS EXCHANGE SERVER ÚLTIMA VERSIÓN. <p>INCLUYA PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años

15	1	Pieza	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA DELL, MODELO ALIENWARE AREA 51 R5 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: COLOR INDISTINTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, ÚNICO IDIOMA (ESPAÑOL), PROCESADOR INTEL CORE i7 9800X (8 NÚCLEOS, 16.5 MB DE MEMORIA CACHÉ, HASTA 4.5 GHZ CON INTEL TURBO BOOST MAX 3.0). - MEMORIA DDR4 XMP DE DOS CANALES HYPERX DE 64 GB A 3200 MHZ; DISCO DURO SSD NVME PCIE M.2 Y 256 GB (ARRANQUE) + SATA DE 2TB A 7200 RPM (ALMACENAMIENTO). - TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE RTX 2080 TI OC CON 11 GB DE GDDR6; SIN FGA. - CONTROLADOR INALÁMBRICO KILLER: CONEXIÓN INALÁMBRICA KILLER 1535 802.11AC, 2 X 2, WI-FI Y BLUETOOTH 4.2 CABLE DE ALIMENTACIÓN, 850 W; CHASIS FUENTE DE ALIMENTACIÓN ALIENWARE DE 850 VATIOS DE VARIAS GPU APROBADA PARA CABLEADO MODULAR (EFICIENCIA 80 PLUS GOLD). - SIN MONITOR; UNIDAD ÓPTICA UNIDAD DVD/RW DELGADA USB EXTERNA DE DELL. - TECLADO MULTIMEDIA ALIENWARE; MOUSE ÓPTICO ESTÁNDAR ALIENWARE. <p>INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE PROFESSIONAL OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618) - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO - LICENCIA ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. - LICENCIA CAL DE MS EXCHANGE SERVER ÚLTIMA VERSIÓN. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO, 3 AÑOS DE SERVICIO COMPLETE CARE, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA CON LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
16	7	Pieza	<p>SWITCH DE DATOS MARCA CISCO O SIMILAR, MODELO CATALYST 2960-L (WS-C2960L-24TS-LL) O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DE 24 PUERTOS 10/100/1000MBPS + 4 PUERTOS SFP. - SEGURIDAD CON SOPORTE 802.1 X PARA DISPOSITIVOS CONECTADOS. - ANALIZADOR DE PUERTO CONMUTADO (SPAN) Y GUARDIA DE UNIDAD DE DATOS DE PROTOCOLO DE PUENTE (BPDU). - FUNCIONES BÁSICAS DE CAPA 3 CON ENRUTAMIENTO ESTÁTICO Y PROTOCOLO DE INFORMACIÓN DE ENRUTAMIENTO (RIP). - FUNCIONAMIENTO SIN VENTILADOR CON TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 45°C. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CONMUTADOR CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
17	3	Pieza	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. CARACTERÍSTICAS: COLOR INDISTINTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE i7- 8700 (12MB/12T/4.6GHZ), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCES, ESPAÑOL. - MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". - MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP. - TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, EN ESPAÑOL. - MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO O SIMILAR. - GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL, UNIDAD DE 8X, 9.5 MM. - CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD. <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>INCLUYE LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE</p>	3 Años

			A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCritos, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
18	2	Pieza	<p>NOBREAK: NO BREAK MARCA CYBERPOWER O SIMILAR MODELO CP825AVRLCD O SIMILAR.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 450 W, 825 VA; TOPOLOGÍA SAI INTERACTIVA DE LÍNEA. - AHORRO DE ENERGÍA; SALIDA DE ONDA SINUSOIDAL SIMULADA. - REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR); PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y PICOS. - PROTECCIÓN DE TELÉFONO, FAX, MÓDEM, DSL Y RED, VISOR DE ESTADO LCD, FACTOR EN FORMA DE BLOQUE. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
19	1	Pieza	<p>CONMUTADOR IP: CONMUTADOR IP MARCA AVAYA O SIMILAR, PLATAFORMA AURA 5.2 A REL 8.0 O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS.</p> <p>CONFIGURADO DE LA SIGUIENTE FORMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 150 LICENCIAS DE EXTENSIONES IP • 150 BUZONES DE CORREO DE VOZ • LICENCIAMIENTO DE 24 AGENTES CONTACT CENTER ELITE REL 8 • GRABACIÓN DE LLAMADAS PARA 20 EXTENSIONES CONCURRENTES, APlicATIVO CARGADO EN SISTEMA OPERATIVO LINUX • CAMBIO A GATEWAY G450 CON FUENTE DE PODER REDUNDANTE • 2 TARJETAS PARA ENLACES E1 CONMUTADOS • 24 PUERTOS DE EXTENSIONES DIGITALES • 2 PUERTOS DE EXTENSIONES ANALÓGICAS PARA MUSICA EN ESPERA Y FAX • ADICIÓN DE 1 SERVIDOR PARA APlicATIVOS DE AVAYA AURA MARCA DELL, MODELO ACP120 O EQUIVALENTE • ADICIÓN DE 1 SERVIDOR PARA GRABACIÓN DE LLAMADAS MARCA HP, MODELO DL360PG CON FUENTE DE PODER REDUNDANTE O EQUIVALENTE • 20 LICENCIAS AES (TSAPI Y DMCC) PARA INTEGRACION CON APlicATIVO DE TERCEROS CAD • SOPORTE DE FABRICANTE A 1 AÑO • ENVIO A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES SIN COSTO ADICIONAL • CAPACITACIÓN PARA 2 PERSONAS EN ABC PARA AVAYA AURA, GRABADORA Y CONTACT CENTER EN LA CIUDAD DE MEXICO CON DURACION DE 24 HRS. DIVIDIDAS EN 3 DIAS CON VIATICOS INCLUIDOS. • INCLUYE MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL. <p>1 AVAYA O SIMILAR COMMUNICATIONS SOLUTION, CÓDIGO 185446 O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS.</p> <p>1 WORKFORCE OPT NEW MODEL, CÓDIGO 259212 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 WORKFORCE OPT ORDER FOR CM-MBT, CÓDIGO 263952 O EQUIVALENTE.</p> <p>20 WFO R15 CONTACT RECORDING PKG LIC: SR, CÓDIGO 385914 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SUPPORT ADVANTAGE REPORTING MODEL, CÓDIGO 232256 O EQUIVALENTE.</p> <p>20 SA PREFER SUPT WFO R15 CNTCT RCDG PKG 1YR PREPD, CÓDIGO 295953 O EQUIVALENTE.</p> <p>20 UPGRADE ADVANTAGE WFO R15 CNTCT RCDG PKG 1YR PREPD, CÓDIGO 295959 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 CM S8500 MODEL UPGRADE, CÓDIGO 184244 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AVAYA O SIMILAR AURATM RFA TO PLDS CONVERSION CÓDIGO 231820 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 MEDIA ENCRYPTION R6+/MBT LIC: DS CÓDIGO 259401 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 CM MESSAGING R7 LICENSE UPGRADE LIC: CU, NU, CÓDIGO 380926 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 CM MESSAGING R7 SOLUTION UPGRADE TRACKING LIC: CU, CÓDIGO 380929 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLIANCE VIRTUAL PLATFORM R7+ DUAL CPU COMMON SERVER LIC: SR, CÓDIGO 381277 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA R8 CORE SUITE UPGRADE/UPLIFT SOFTWARE LIC: NU; CU; SR, CÓDIGO 397092 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 PRESENCE SERVICES R8/E LIC: NU, CÓDIGO 397113 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 AES UNIFIED DESKTOP R8/E LIC: CU, CÓDIGO 397114 O EQUIVALENTE.</p> <p>44 AURA SUITE R8 ASBCE R8 STANDARD SERVICES /E LIC: CU, CÓDIGO 397115 O EQUIVALENTE.</p> <p>22 AURA SUITE R8 ASBCE R8 ADVANCED SERVICES /E LIC: CU, CÓDIGO 397116 O EQUIVALENTE.</p> <p>44 AURA SUITE R8 ASBCE R8 STANDARD HIGH AVAIL LIC /E LIC: CU, CÓDIGO 397117 O EQUIVALENTE.</p> <p>22 AURA SUITE R8 ASBCE R8 ADVANCED HIGH AVAIL LIC /E LIC: CU, CÓDIGO 397118 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EQUINOX IPAD /E LIC: NU, CÓDIGO 397124 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EQUINOX WIN /E LIC: CU, CÓDIGO 397125 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EQUINOX MOBILE /E LIC: NU, CÓDIGO 397126 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EC500 SINGLE MODE /E LIC: NU, CÓDIGO 397127 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 ONE-X CES /E LIC: CU, CÓDIGO 397128 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 VIDEO /E LIC : NU, CÓDIGO 397129 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EQUINOX MAC /E LIC: NU, CÓDIGO 397130 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 ONE-X COMMUNICATOR /E LIC: NU, CÓDIGO 397131 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 COMMUNICATOR FOR MS LYNC /E LIC: NU, CÓDIGO 397132 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 EQUINOX FOR WEB /E LIC: CU, CÓDIGO 397133 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA SUITE R8 INTG MGMT SITE ADMINISTRATION R6 /E LIC: DS, CÓDIGO 397134 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 AVAYA BREEZE R3 USER /E LIC: CU, CÓDIGO 397135 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA SUITE R8 BREEZE R3 SERVER PRESENCE INSTANCE /E LIC: DS, CÓDIGO 397136 O EQUIVALENTE.</p>	1 Año

		<p>EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA R8 LARGE ENTERPRISE SIMPLEX SOLUTION MIGRATION TRACKING, CÓDIGO 397164 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA R8 CM VE VAPPLIANCE SYS ENABLEMENT, CÓDIGO 397174 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA SUITE R8 MESSAGING SEAT BASIC R7 /E LIC: NU, CÓDIGO 397184 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 AURA R8 CMM R7 /E LIC: NU, CÓDIGO 397187 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA SYSTEM MANAGER R8 VE VAPPLIANCE SYSTEM ENABLEMENT, CÓDIGO 397272 O EQUIVALENTE</p> <p>1 AURA SYSTEM MANAGER R8 LIC: DS, CÓDIGO 397287 O EQUIVALENTE.</p> <p>24 CC R8 ELITE AGENT UPGRADE LIC: CU, CÓDIGO 397502 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLIANCE VIRTUAL PLATFORM R8 UTILITIES VAPP ENABLEMENT, CÓDIGO 397514 O EQUIVALENTE.</p> <p>60 APPL ENBLMT R8 BASIC TSAPI LIC: DS; CU, CÓDIGO 397515 O EQUIVALENTE.</p> <p>24 APPL ENBLMT R8 DMCC FULL LIC: DS; CU, CÓDIGO 397546 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPL ENBLMT R8 VE VIRTUAL APPLIANCE ENABLEMENT, CÓDIGO 397579 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPL ENBLMT R8 NEW SYSTEM TRACKING, CÓDIGO 397580 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPL ENBLMT R8 PLDS ENABLE FOR APPLICATION SPECIFIC LIC: DS, CÓDIGO 397583 O EQUIVALENTE</p> <p>44 PLDS BUNDLE STA TRACKING FOR CM R8 SYSTEMS LIC: CU, CÓDIGO 397585 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SESSION MANAGER R8 VE VAPPLIANCE SYSTEM ENABLEMENT, CÓDIGO 397903 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 DEVICE SERVICES R8 VE VAPPLIANCE SYSTEM ENABLEMENT, CÓDIGO 397937 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SESSION MANAGER R8 SYSTEM LIC: DS; NU; SR, CÓDIGO 397941 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA R8 BREEZE R3 SNAP-IN VIRTUAL ENVIRON VAPPLIANCE SYSTEM ENABLEMENT, CÓDIGO 398132 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA R8 SUITE CMM R7 SUPPORT TRACKING, CÓDIGO 399081 O EQUIVALENTE.</p> <p>2 POWER CORD USA, CÓDIGO 405362641 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 CM MESSAGING R7.0 APPLICATION OVA DVD, CÓDIGO 700510422 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLIANCE VIRTUAL PLATFORM R8 MEDIA KIT, CÓDIGO 700513985 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLIANCE VIRTUAL PLATFORM R8 UTILITIES DVD, CÓDIGO 700513989 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 ACP 120 DELL SERVER PROFILE 5 WITH AVP BUNDLE, CÓDIGO 700514096 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA SESSION MANAGER R8.0.1 DVD, CÓDIGO 700514499 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA SYSTEM MANAGER R8.0.1 DVD, CÓDIGO 700514501 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLICATION ENABLEMENT R8.0.1 AURA OVA MEDIA, CÓDIGO 700514503 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 APPLIANCE VIRTUAL PLATFORM R8.0.1 DVD, CÓDIGO 700514507 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 AURA COMMUNICATION MANAGER R8.0.1 SOFTWARE DVD, CÓDIGO 700514508 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 POWER CORD USA, CÓDIGO 405362641 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 CABLE ASSEMBLY B25A 25 FEET RHS, CÓDIGO 700406416 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 MM714B ANALOG 4+4 MEDIA MODULE - NON GSA, CÓDIGO 700466618 O EQUIVALENTE.</p> <p>2 MM710B E1/T1 MEDIA MODULE - NON GSA, CÓDIGO 700466634 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 MM717 24 PORT DCP MEDIA MODULE NON GSA, CÓDIGO 700501048 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 G450 MP160 MEDIA GATEWAY NON GSA, CÓDIGO 700506956 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SUPPORT ADVANTAGE COMMUNICATION MANAGER MODEL, CÓDIGO 232253 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 SA PREFER SUPT CMM R7 1YR PREPD, CÓDIGO 291549 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SA PREFER SUPT AAVP R7 DUAL CPU CMN SRV 1YR PREPD, CÓDIGO 293666 O EQUIVALENTE.</p> <p>60 SA PREFER SUPT AES R8 BASIC TSAPI 1YR PREPD, CÓDIGO 343970 O EQUIVALENTE.</p> <p>24 SA PREFER SUPT AES R8 DMCC FULL 1YR PREPD, CÓDIGO 344033 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SA PREFER SUPT AES R8 PLDS ENBL APPL SPECIFIC 1YR PREPD, CÓDIGO 344145 O EQUIVALENTE.</p> <p>24 SA PREFER SUPT CC R8 ELITE AGENT 1YR PREPD, CÓDIGO 344159 O EQUIVALENTE.</p> <p>150 SA PREFER SUPT AURA R8 CORE SUITE 1YR PREPD, CÓDIGO 344277 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SA PREFER SUPT SESS MANAGER R8 SYSTEM 1YR PREPD, CÓDIGO 344587 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SA PREFER SUPT SYSTEM MANAGER R8 LIC 1YR PREPD, CÓDIGO 344625 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 SERVIDOR HP PARA WFO, CÓDIGO HPDL360 G10 O EQUIVALENTE.</p> <p>1 LOTE DE MISCELÁNEOS (CINTURONES DE PLÁSTICO, VELCRO), CÓDIGO SERV-IPPSMISC O EQUIVALENTE.</p> <p>2 BALUM, CÓDIGO N/A</p> <p>3 PATCH CORDS CAT 5E 2.10 MTS, COLOR INDISTINTO, CÓDIGO N/A.</p> <p>*EL PROVEEDOR ENTREGARÁ EL BIEN INSTALADO Y OPERANDO, ASIMISMO INTERACTUANDO CON LOS EQUIPOS ACTUALMENTE INSTALADOS EN EL C-4, ESTO ES DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LOS TELÉFONOS IP EN LOS MODELOS AVAYA ONE-X DESKPHONE H.323 IP-PHONE 9640, AVAYA DESKPHONE IP-PHONE 1608-I, TELÉFONOS DIGITALES MODELOS AVAYA LUCENT 6402D DIGITAL PHONE, AVAYA LUCENT 6408D+ DIGITAL PHONE, AVAYA LUCENT 2420 DIGITAL PHONE, TELÉFONOS ANALÓGICOS MODELOS AVAYA LUCENT 6210 ANALOG PHONE, AVAYA LUCENT 6220 ANALOG PHONE, AVAYA ONE-X SOFT-PHONE , DCP ATTENDANT CONSOLE MODEL 302C TYPE Y CON EL EQUIPO REPORTADOR: SERVIDOR AVAYA CALL MANAGEMENT SYSTEM MODELO R18.</p> <p>*EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR PARA SU PROPUESTA QUE EL CENTRO ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES C-4 DISPONE DE 250 LICENCIAS TIPO ESSENTIAL EDITION VERSIÓN 5.2.</p> <p>*EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA DE INVERSIÓN LA CERTIFICACIÓN AVAYA O EQUIVALENTE EN SU MARCA.</p> <p>ENTREGABLES: - LICENCIAS ELECTRÓNICAS. - EQUIPOS.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPO: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DE PARTES DAÑADAS Y/O REPARACIÓN: DE 24 A 72 HRS., A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
--	--	--	--

			NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CONMUTADOR COMPLETO CON TODOS LOS COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
20	4	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COLOR INDISTINTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7-8700 (12MB/12T/4.6GHZ). - WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MICROSOFT OFFICE ESTANDAR OLP NL GOB 2019, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (2 DIMMS X 8GB), DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". - MONITOR MARCA DELL O SIMILAR, VGA DP; TECLADO MARCA DELL O SIMILAR, COLOR NEGRO, EN ESPAÑOL; MOUSE MARCA DELL O SIMILAR, USB, COLOR NEGRO. - GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>INCLUYE: LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
21	2	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL :</p> <p>MULTIFUNCIONAL MARCA SAMSUNG O SIMILAR MODELO SL-M4072FD O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TIPO: MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCROMÁTICO. - CATEGORÍA: BAJO VOLUMEN HOGAR / PYMES / GRUPOS DE TRABAJO. - FUNCIONES: IMPRESIÓN COPIADO ESCANEAO A COLOR. - VELOCIDAD: 42 PÁGINAS POR MINUTO. - RESOLUCIÓN: 1200 X 1200 DPI - PANTALLA: LCD DE 4 LÍNEAS <p>A) IMPRESIÓN: SO COMPATIBLE: WINDOWS 8, WINDOWS 7, WINDOWS VISTA, WINDOWS XP, WINDOWS 2008 R2, WINDOWS 2008, WINDOWS 2003, MAC OS X 10.4 – 10.8, LINUX, UNIX; MEMORIA: 512 MB OPCIONAL; DÚPLEX: INTEGRADA; CONECTIVIDAD ESTÁNDAR: USB 2.0 ALTA VELOCIDAD 2.0, ETHERNET 10/100 TX, USB DIRECTO.</p> <p>B) COPIADO: TAMAÑO DE CRISTAL: OFICIO; ZOOM: 25% A 400%.</p> <p>C) ESCÁNER: ESCANEADO: COLOR; RESOLUCIÓN MÁXIMA ESCÁNER: 1200 X 1200 DPI.</p> <p>* MANEJO DE PAPEL TAMAÑO DE PAPEL: CARTA / OFICIO GRAMAJE DE PAPEL: HASTA 220 G/M2 CICLO MENSUAL DE TRABAJO: 100,000 PÁGINAS.</p> <p>INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * CABLE DE ALIMENTACIÓN , CARTUCHO DE TÓNER NEGRO (3000 PAGINAS) , GUÍA DE USUARIO, CABLE USB <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
22	1	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COLOR INDISTINTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - OCTAVA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I5- 8500 (9MB/6T/4.0GHZ), - WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. 	3 Años

			<ul style="list-style-type: none"> - MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR OLP NL GOB 2019, 4 GB DE MEMORIA DDR4 A 2666MHZ (1 DIMMS X 4GB). - DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5". - MONITOR DELL O SIMILAR DE 19", VGA DP. - TECLADO DELL O SIMILAR MULTIMEDIA KB216, NEGRO, ESPAÑOL. - MOUSE ÓPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO. - GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL, UNIDAD DE 8X, 9.5 MM. - CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA. - (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD. <p>NOTA: PERIFÉRICOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>INCLUYE LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
23	2	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP:</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA LENOVO MODELO THINKPAD E490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O DELL.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COLOR INDISTINTO - PROCESADOR INTEL CORE I3-8145U (4 MB DE MEMORIA CACHÉ, HASTA 3,90 GHZ), CON UN SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 (ESPAÑOL). - PANTALLA DE 35,6 CM (14") HD (1366 X 768), TN, ANTI BRILLO, GS NEGRO, ALUMINIO. - MEMORIA DDR4 DE 8 GB 2400 MHZ SODIMM AMPLIABLE HASTA 32GB. - UNA BATERÍA DE CILINDROS DE LITIO DE 3 CELDAS, 45 WH. - UNIDAD DE DISCO DURO DE 1 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 MM, CON TARJETA GRÁFICA INTEGRADA INTEL. - MICRÓFONO DE DOBLE MATRIZ CERTIFICADO POR SKYPE, CÁMARA HD DE 720P, COLOR INDISTINTO. - CON UNA CONECTIVIDAD HASTA INTEL 2X2 11AC Y BLUETOOTH 4.1, LECTOR DE TARJETAS MICROSD <p>INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD POR 1 AÑO. - LICENCIA MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR OLP NL GOB 2019. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
24	8	Pieza	<p>MINIORDENADOR:</p> <p>MINIORDENADOR CHROMEBOX MARCA ASUS O SIMILAR, MODELO CN60 O SIMILAR.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CON UN SISTEMA OPERATIVO CHROME OS, CON MEMORIA DE 4 GB X DDR3-1600 MHZ; 2 X SO-DIMM, ALMACENAMIENTO DE 16GB M.2 (NGFF) SSD. - WIRELESS 802.11 A/B/G/N; BLUETOOTH V4.0; LAN 10/100/1000 MBPS. - ADITAMENTO DE CARGA 65 W POWER ADAPTADOR; SOFTWARE CLOUD STORAGE SPACE. - 2 PUERTOS USB 3.1, 1 PUERTO HDMI, 1 PUERTO RJ45. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN MICROORDENADOR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año

25	15	Pieza	<p>UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA UPS MARCA COMPLET O SIMILAR, MODELO MT-1005 O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS: - EL TIEMPO DE CARGA DE LA BATERÍA AL 90 % SON 6 HORAS, CON UNA POTENCIA DE RESPALDO DE 1000 VA/500 W, CON UN TIEMPO MÁXIMO DE TRANSFERENCIA DE 2 MILISEGUNDOS. - TIENE AUTO-PROTECCIÓN, FRECUENCIA EN MODO DE RESPALDO 60+0.5%. CONTACTOS TRASEROS TIPO NEMA 5-15 R (RESPALDAN, REGULAN Y SUPRIMEN PICOS INDISTINTAMENTE).</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA UNIDAD DE PROTECCIÓN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
26	8	Pieza	<p>ACCESS POINT: ACCESS POINT MARCA UBIQUITI O SIMILAR, MODELO UNIFI O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS: - (UAP-AC-LR) DE BANDA-DUAL, 802.11AC, MIMO 3X3 - 2.4 GHZ, MIMO 2X2 - 5 GHZ. - PUERTO 10/100/1000 ETHERNET, ESTÁNDAR INALÁMBRICO 802.11A/B/G/N/A.C. - FRECUENCIA DE OPERACIÓN 2.4 GHZ & 5 GHZ. - ANTENAS TRIPLE POLARIDAD, ANTENA DE 3 DBI EN 2.4 GHZ, ANTENA DE 6 DBI EN 5 GHZ. - POTENCIA DE TRANSMISIÓN 20 DBM, ENERGÍA ADAPTADOR POE GIGABIT 24V, 0.5A (INCLUIDO). - POE PASIVO: 24V, MAXIMO CONSUMO DE POTENCIA 6.5 W, DIMENSIONES 175.7 X 175.7 X 43.2 MM.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN PUNTO DE ACCESO (ACCESS POINT) CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
27	15	Pieza	<p>PAQUETE DE COMPUTO: KIT DE TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICO MARCA DELL O SIMILAR, MODELO 580-AFTI O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - EN ESPAÑOL, CON INTERFAZ RECEPTOR DE USB, CON ENTRADAS DE 2 BATERÍAS TIPO AAA, COMPATIBLE CON: WINDOWS 10, WINDOWS 8.1, WINDOWS 7 Y WINDOWS VISTA SP2. - MOUSE TIPO ÓPTICO INALÁMBRICO.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN KIT COMPUESTO POR TECLADO Y MOUSE CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
28	3	Pieza	<p>MOUSE: MOUSE INALÁMBRICO MARCA GENIUS O SIMILAR, MODELO NX 7000 O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS: - COMPATIBLE CON WINDOWS 7, 8, 8.1, 10, MAC OS X 10.8 O SUPERIOR CON PUERTO USB. - CON ENTRADA A UNA BATERÍA TIPO AA. - FRECUENCIA RF DE 2.4 GHZ, CON TRES BOTONES. - UNA RESOLUCIÓN DPI DE 1200. - UNIDAD DE SENSOR BLUEEYE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año

29	1	Pieza	<p>SCANNER: ESCÁNER DE ALTA VELOCIDAD MARCA EPSON O SIMILAR, MODELO WORKFORCE ES-500W O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - ALIMENTACIÓN VERTICAL; ESCÁNER DÚPLEX A COLOR. - RESOLUCIÓN ÓPTICA DE 600 DPI, CON UNA FUENTE DE LUZ LED RGB DE 3 COLORES, UNA MÁXIMA RESOLUCIÓN DE 1200 DPI. - MODO DE ESCANEADO A COLOR RGB X 30 BITS ENTRADA / 24 BITS SALIDA. - CONECTIVIDAD INALÁMBRICA 802.11 B/G/N, USB 3.0 DE ALTA VELOCIDAD. - MÓDULO DE RED OPCIONAL, CICLO DE TRABAJO HASTA 4000 PÁGINAS, DE CONSUMIBLE UN KIT DE RODILLO DE HASTA 200.000 CICLOS.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO DE ESCÁNER CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
30	8	Pieza	<p>TABLETAS: TABLET MARCA SAMSUNG O SIMILAR MODELO GALAXY TAB A SM-T590NZKLMXO O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - PROCESADOR DE 1.8 GHZ DE VELOCIDAD CPU, TIPO DE CPU OCTA-CORE. - PANTALLA DE 10.5 PULGADAS (TOLERANCIA A LA MEDIDA +/- 0.5 PULGADAS), CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1200 (WUXGA), TECNOLOGÍA TFT, CON UNA PANTALLA DE COLORES 16M. - CÁMARA DE 8MP, CON AUTOENFOQUE, CÁMARA FRONTAL DE 5MP, UNA RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN FULL HD, UNA MEMORIA RAM DE 3GB, MEMORIA INTERNA DE 32 GB.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
31	12	Pieza	<p>SWITCH: CONMUTADOR DE DATOS - SWITCH MARCA CISCO O SIMILAR, MODELO CATALYST 2960 O SIMILAR. 48 PUERTOS 10/100/1000 MBPS + 4 PUERTOS SFP, 104 GBIT/S, ADMINISTRABLE, POE, MODELO WS-C2960L-48PS-LL O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS: - TIPO DE DISPOSITIVO CONMUTADOR - 48 PUERTOS - GESTIONADO. - TIPO DE CAJA SOBREMESA, MONTAJE EN RACK. PUERTOS 48 X 10/100/1000 (POE+) + 4 X GIGABIT SFP (ENLACE ASCENDENTE). - ALIMENTACIÓN POR ETHERNET (POE) 370 W. RENDIMIENTO ANCHO DE BANDA DE CONMUTACIÓN 104 GBPS. - ANCHO DE BANDA DE TRANSMISIÓN: 52 GBPS. - RENDIMIENTO DE REENVÍO (TAMAÑO DE PAQUETE DE 64 BYTES): 77.38 MPPS. - CAPACIDAD VLAN COMPATIBLES: 4094. VLAN ACTIVAS: 64. INSTANCIAS DE STP: 64. SESIONES DE SPAN: 1. - TAMAÑO DE TABLA DE DIRECCIÓN MAC 8K DE ENTRADAS. - ADMITE CARCASA JUMBO 10.240 BYTES. - PROTOCOLO DE DIRECCIONAMIENTO IGMP, MLDV2, MLD. - PROTOCOLO DE GESTIÓN REMOTA SNMP 1, RMON 2, RMON, TELNET, SNMP 3, SNMP 2C, HTTP, TFTP, SSH, CLI. - MÉTODO DE AUTENTIFICACIÓN KERBEROS, SECURE SHELL (SSH), RADIUS, TACACS+. - CARACTERÍSTICAS SOPORTE DE DHCP, NEGOCIACIÓN AUTOMÁTICA, SOPORTE BOOTP, SOPORTE ARP. - SENAL ASCENDENTE AUTOMÁTICA (MDI/MDI-X AUTOMÁTICO). - INTRUSION DETECTION SYSTEM (IDS). - COLA ROUND ROBIN (WRR) PONDERADA. - BROADCAST STORM CONTROL. - MULTICAST STORM CONTROL, UNICAST STORM CONTROL. - ADMITE RAPID SPANNING TREE PROTOCOL (RSTP). - ADMITE MULTIPLE SPANNING TREE PROTOCOL (MSTP), SNOOPING DHCP. - SOPORTE DE DYNAMIC TRUNKING PROTOCOL (DTP). - SOPORTE DE PORT AGGREGATION PROTOCOL (PAGP). - SOPORTE DE ACCESS CONTROL LIST (ACL). - DYNAMIC ARP INSPECTION (DAI). - TECNOLOGÍA CISCO ENERGYWISE, UNI-DIRECTIONAL LINK DETECTION (UDLD), RAPID PER-VLAN SPANNING TREE PLUS (PVST+). - SIN VENTILADOR. - PROTOCOLO DE CONTROL DE ADICIÓN DE ENLACES (LACP), PORT SECURITY, ENERGY EFFICIENT ETHERNET. - MANAGEMENT INFORMATION BASE (MIB), DYNAMIC VLAN SUPPORT (GVRP), CLASS OF SERVICE (COS), FILTRADO IGMP, WEIGHTED TAIL DROP (WTD), VLAN TRUNKING PROTOCOL (VTP). - BRIDGE PROTOCOL DATA UNIT (BPDU). - INTERNET CONTROL MESSAGE PROTOCOL (ICMP), SPANNING-TREE ROOT GUARD (STRG), NETWORK TIMING.</p> <p>PROTOCOL (NTP). CUMPLIMIENTO DE NORMAS IEEE 802.3, IEEE 802.3U, IEEE 802.3Z, IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.3AB, IEEE 802.1P, IEEE 802.3AF, IEEE 802.3X, IEEE 802.3AD</p>	1 Año

			(LACP), IEEE 802.1W, IEEE 802.1X, IEEE 802.1S, IEEE 802.3AH, IEEE 802.3AT, IEEE 802.3AZ, IEEE 802.1AX. PROCESADOR ARM7: 800 MHZ. MEMORIA RAM 512 MB. MEMORIA FLASH 256 MB. INDICADORES DE ESTADO PUERTO, MODO PUERTO DUPLEX, SISTEMA, POE, ENLACE/VELOCIDAD. INCLUYA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL. MEMORIA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN QUE CONTENGA AL MENOS: CONFIGURACIÓN DE CADA SWITCH <ul style="list-style-type: none">• PUERTOS UTILIZADOS• CONFIGURACIÓN DE LOS PUERTOS• PROTOCOLOS UTILIZADOS• USUARIOS Y CONTRASEÑAS GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CONMUTADOR DE DATOS COMPLETO CON TODOS LOS COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
32	30	Pieza	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO, COLOR INDISTINTO. CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I5- 8500 (6 NÚCLEOS, 6 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.0 GHZ A 4.1GHZ, 9 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2666, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD- RW, WINDOWS 10 PRO, TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO, CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. MONITOR MARCA DELL MODELO P2719H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAG-HEWLETT PACKARD, LENOVO, LANIX O SIMILAR, LED DE 27 PULGADAS ("). RESOLUCIÓN 1920X1080 FHD. CONECTIVIDAD: 1 DISPLAY PORT VERSIÓN 1.2, 1 PUERTO HDMI VERSIÓN 1.4, 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO USB 3.0 DE SUBIDA (PARTE POSTERIOR), 2 PUERTOS USB 3.0 DE DESCARGA, 2 PUERTOS USB 2.0 DE DESCARGA, 82 PPI, BRILLO DE 300 CD/M CUADRADO, TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS. LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL: -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	3 Años
33	10	Pieza	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO, COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. - MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAG-HEWLETT PACKARD, LENOVO, LANIX O SIMILAR, 21.5 PULGADAS; SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 Hz. - CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO. - TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). INCLUYE: - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL: -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK	3 Años

			<p>-USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
34	10	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 3490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I5-7200U (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ, 15W). - UN MÓDULO DE MEMORIA DDR4-2400 MHZ DE 4 GB SIN ECC. - DISCO DURO SATA DE 2,5" Y 1TB DE 5400 RPM. - PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (") HD (1366X768), ANTI-GLARE, NON-TOUCH. - CÁMARA Y MICRÓFONO INTEGRADOS. - TECLADO EN ESPAÑOL; BATERIA CON CAPACIDAD EXPRESS CHARGE DE 3 CELDAS Y 42 WHR. - ADAPTADOR INALÁMBRICO, QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DE DOBLE BANDA (2X2)+BLUETOOTH 4.1, WINDOWS 10 PRO DE 64-BIT (INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK <p>-USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020.</p> <p>3 AÑOS DE GARANTÍA DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
35	10	Pieza	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO.</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. - MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAQ-HEWLETT PACKARD, LENOVO O LANIX, 21.5 PULGADAS ("). - SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 HZ. - CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO. - TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK <p>-USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020.</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL</p>	3 Años

			CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
36	5	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 3490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I5-7200U (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ, 15W). - UN MÓDULO DE MEMORIA DDR4-2400 MHZ DE 4 GB SIN ECC, DISCO DURO SATA DE 2,5" Y 1TB DE 5400 RPM. - PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (") HD (1366X768), ANTI-GLARE, NON-TOUCH. - CÁMARA Y MICRÓFONO INTEGRADOS. - TECLADO EN ESPAÑOL. - BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESS CHARGE DE 3 CELDAS Y 42 WHR. - ADAPTADOR INALÁMBRICO, QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DE DOBLE BANDA (2X2)+BLUETOOTH 4.1, WINDOWS 10 PRO DE 64-BIT (INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL), <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. <p>3 AÑOS DE GARANTÍA DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
37	10	Pieza	<p>SCANNER: ESCÁNER MARCA KODAK O SIMILAR, MODELO I1150 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VELOCIDAD DE RENDIMIENTO* (VERTICAL, TAMAÑO CARTA/A4, BLANCO Y NEGRO/ESCALA DE GRIS/COLOR): HASTA 30 PPM/60 IPM A 200 DPI Y 300 DPI. - MODO DE TRANSACCIÓN: 40 PPM/80 IPM A 200 DPI Y 300 DPI – PRIMERAS 10 PÁGINAS. - VOLUMEN DIARIO: HASTA 3000 HOJAS AL DÍA. - ALIMENTADOR: HASTA 75 HOJAS (20 LB/80 G/M2) DE PAPEL. ADMITA DOCUMENTOS PEQUEÑOS COMO TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN, TARJETAS RÍGIDAS GRABADAS, TARJETAS DE NEGOCIOS Y TARJETAS DE SEGURO. - DETECCIÓN DE DOCUMENTOS: DETECCIÓN ULTRASÓNICA DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE. - PROTECCIÓN INTELIGENTE DE DOCUMENTOS. CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD. - COMPATIBLE CON USB 3.0. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN ESCÁNER CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
38	5	Pieza	<p>IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET ENTERPRISE M607DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 52 PPM. - TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 5.4 S. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DÚPLEX (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 43 PPM. - MÁRGENES DE IMPRESIÓN 4.3 MM. MODOS DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTO. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 250000 PÁGINAS POR MES. IMPRESIÓN DÚPLEX. - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA IMPRESORA LÁSER CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS</p>	1 Año

			ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
39	6	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL :</p> <p>MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO S PRINT SS395F#B16 - SL-M4080FX O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LASER, 12000 PÁGINAS POR MES, 1200 X 1200 DPI. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 40 PPM. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. LENGUAJE PCL 5E, PCL 6, PDF 1.7, POSTSCRIPT 3, TIFF, URF. - RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCÁNER 1200 X 1200 DPI. TIPO DE ESCANEADO CAMA PLANA. - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE ESCANEADO 4800 X 4800 DPI. - CONTROLADORES DE ESCANEADO ISIS, SANE, TWAIN, WIA. RESOLUCIÓN MÁXIMA DE COPIA 600 X 600 DPI. - VELOCIDAD DE COPIADO (CALIDAD NORMAL, NEGRO, A4) 40 CPM. COPIADORA REESCALAR 25 - 400%. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
40	7	Pieza	<p>COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. - MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPACO-HEWLETT PACKARD, LENOVO, LANIX O SIMILAR, 21.5 PULGADAS ("). - SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60HZ. - CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO. - TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL :</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
41	1	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP :</p> <p>COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 3490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I5-7200U (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ, 15W). - UN MÓDULO DE MEMORIA DDR4-2400 MHZ DE 4 GB SIN ECC, DISCO DURO SATA DE 2,5" Y 1TB DE 5400 RPM. - PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (") HD (1366X768), ANTI-GLARE, NON-TOUCH. - CÁMARA Y MICROFONO INTEGRADOS. - TECLADO EN ESPAÑOL. - BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESS CHARGE DE 3 CELDAS Y 42 WHR. - ADAPTADOR INALÁMBRICO, QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DE DOBLE BANDA (2x2)+BLUETOOTH. - 4.1, WINDOWS 10 PRO DE 64-BIT (INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL :</p>	3 Años

		<p>-ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020.</p> <p>3 AÑOS DE GARANTÍA DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
42	5	<p>Pieza</p> <p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. - MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAG-HEWLETT PACKARD, LENOVO O LANIX, 21.5 PULGADAS ("), SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 Hz. - CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO, TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL :</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. <p>GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
43	2	<p>Pieza</p> <p>COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 3490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I5-7200U (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ, 15W). - UN MÓDULO DE MEMORIA DDR4-2400 MHZ DE 4 GB SIN ECC, DISCO DURO SATA DE 2.5" Y 1TB DE 5400 RPM, PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (") HD (1366X768), ANTI-GLARE, NON-TOUCH. - CÁMARA Y MICRÓFONO INTEGRADOS, TECLADO EN ESPAÑOL, BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESS CHARGE DE 3 CELDAS Y 42 WHR, ADAPTADOR INALÁMBRICO, QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DE DOBLE BANDA (2X2)+BLUETOOTH 4.1. - WINDOWS 10 PRO DE 64-BIT (INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL), <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL :</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. <p>3 AÑOS DE GARANTÍA DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</p>	3 Años

		(FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
44	4	Pieza COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. - MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAQ-HEWLETT PACKARD, LENOVO O LANIX, 21.5 PULGADAS ("), SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 Hz. - CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO, TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). INCLUYE: - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL: -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	3 Años
45	4	Pieza IMPRESORA: IMPRESORA A COLOR MARCA XEROX O SIMILAR, MODELO VERSALINK C600DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MEMORIA INTERNA 2048 MB. CAPACIDAD DE ENTRADA ESTÁNDAR: 700 HOJAS. CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA: 3250 HOJAS. CAPACIDAD DE BANDEJA MULTIFUSO: 150 HOJAS. RESOLUCIÓN MAXIMA: 1200 X 2400 DPI. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: COLOR. CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 0 - 15000 PÁGINAS POR MES. IMPRESIÓN DÚPLEX. NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 4. LENGUAJE HP-GL,PCL 5E,PCL 6,POSTSCRIPT 3,TIFF,XPS. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN LASER. COLORES DE IMPRESIÓN NEGRO, CIAN, MAGENTA, AMARILLO. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CON EL FABRICANTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O VÍA REMOTA.	1 Año
46	2	Pieza COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3060 SFF O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD O LENOVO. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - CHIPSET H370, PROCESADOR INTEL CORE I3-8100 (4 NÚCLEOS, 4 SUBPROCESOS, FRECUENCIA DE 3.6 GHZ, 6 MB DE CACHE INTERNO), 8 GB DE MEMORIA DDR4-2400, DISCO DURO DE 1000 GB SATA DE 7200 RPM, DVD-RW, WINDOWS 10 PRO. - TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE USB ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL CPU. MONITOR MARCA DELL MODELO SE2219H O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS ACER, COMPAQ-HEWLETT PACKARD, LENOVO, LANIX O SIMILAR, 21.5 PULGADAS ("), SISTEMA DE LUZ LED EN EL BORDE CON PANEL TIPO IPS, RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 Hz, CONECTIVIDAD: 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO HDMI 1.4, 82 PPI, BRILLO DE 250 CD/M CUADRADO, TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 MS GRIS A GRIS (RÁPIDO), 8 MS GRIS A GRIS (NORMAL). INCLUYE: - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL: -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. GARANTÍA: 3 AÑOS CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.	3 Años

			TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
47	1	Equipo	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA DELL MODELO LATITUDE 3490 O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HEWLETT PACKARD, ACER O LENOVO. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESADOR INTEL CORE I5-7200U (DUAL CORE, 3M CACHE, 2.5GHZ, 15W). - UN MÓDULO DE MEMORIA DDR4-2400 MHZ DE 4 GB SIN ECC, DISCO DURO SATA DE 2,5" Y 1TB DE 5400 RPM. - PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (") HD (1366X768), ANTI-GLARE, NON-TOUCH. - CÁMARA Y MICRÓFONO INTEGRADOS; TECLADO EN ESPAÑOL; BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESS CHARGE DE 3 CELDAS Y 42 WHR, ADAPTADOR INALÁMBRICO, QUALCOMM QCA61X4A 802.11AC DE DOBLE BANDA (2X2)+BLUETOOTH 4.1. - WINDOWS 10 PRO DE 64-BIT (INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL). <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIA MICROSOFT OFFICE STANDARD OPEN GOBIERNO 2019 (021-10618). - LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2019 POR USUARIO, OPEN PARA GOBIERNO. - LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO. <p>LA LICENCIA DEBE SER AGREGADA AL LICENCIAMIENTO ACTUAL DE VOLUMEN DE LA FISCALÍA GENERAL :</p> <ul style="list-style-type: none"> -ID PÚBLICO 3AD-XX4-WRK -USUARIO ENDPOINT SECURITY: EAV-0230021490 -FECHA DE EXPIRACIÓN: 02/08/2020. <p>3 AÑOS DE GARANTÍA DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN SITIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA COMPUTADORA PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	3 Años
48	1	Pieza	<p>Duplicador de discos: DUPLICADOR DE DISCOS DUROS AUTÓNOMO MARCA STARTECH O SIMILAR, MODELO UNIDUPDOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAPACIDAD PARA DOS DISCOS DUROS SATA/IDE. - OFREZCA UNA SOLUCIÓN CONVENIENTE PARA COPIAR/CLONAR DISCOS DUROS (HDD) O DE ESTADO SÓLIDO (SSD) Y A LA VEZ PUEDA OPERAR COMO ESTACIÓN DE ACOPLAMIENTO PARA HDD O SSD SATA/IDE PARA DISCOS DE 2,5 PULGADAS O 3,5 PULGADAS (SATA, SATA II, SATA III). <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
49	3	Pieza	<p>Scanner: ESCANER MARCA KODAK O SIMILAR, MODELO O SIMILAR, MODELO I1150 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VELOCIDAD DE RENDIMIENTO* (VERTICAL, TAMAÑO CARTA/A4, BLANCO Y NEGRO/ESCALA DE GRIS/COLOR): HASTA 30 PPM/60 IPM A 200 DPI Y 300 DPI MODO DE TRANSACCIÓN: 40 PPM/80 IPM A 200 DPI Y 300 DPI - PRIMERAS 10 PÁGINAS. - VOLUMEN DIARIO: HASTA 3000 HOJAS AL DÍA. ALIMENTADOR: HASTA 75 HOJAS (20 LB/80 G/M2) DE PAPEL. - ADMITA DOCUMENTOS PEQUEÑOS COMO TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN, TARJETAS RÍGIDAS GRABADAS, TARJETAS DE NEGOCIOS Y TARJETAS DE SEGURO. - DETECCIÓN DE DOCUMENTOS: DETECCIÓN ULTRASÓNICA DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE. - PROTECCIÓN INTELIGENTE DE DOCUMENTOS. - CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD. - COMPATIBLE CON USB 3.0. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p>	1 Año

			NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN ESCÁNER CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
50	2	Pieza	<p>IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET ENTERPRISE M607DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 52 PPM. TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 5.4 S. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DUPLEX (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 43 PPM. MÁRGENES DE IMPRESIÓN 4,3 MM. - MODOS DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTO. RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. - CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 250000 PÁGINAS POR MES. IMPRESIÓN DÚPLEX. - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA IMPRESORA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
51	1	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL :</p> <p>MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO S PRINT SS395F#B16 - SL-M4080FX O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LASER, 120000 PÁGINAS POR MES, 1200 X 1200 DPI. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 40 PPM. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. LENGUAJE PCL 5E, PCL 6,PDF 1.7, POSTSCRIPT 3, TIFF,URF. - RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCÁNER 1200 X 1200 DPI. TIPO DE ESCANEADO CAMA PLANA. - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE ESCANEADO 4800 X 4800 DPI. - CONTROLADORES DE ESCANEADO ISIS, SANE, TWAIN, WIA. - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE COPIA 600 X 600 DPI. - VELOCIDAD DE COPIADO (CALIDAD NORMAL, NEGRO, A4) 40 CPM. COPIADORA REESCALAR 25 - 400%. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
52	1	Pieza	<p>UNIDAD DE GRABACIÓN PORTÁTIL:</p> <p>UNIDAD DE GRABACIÓN PORTÁTIL MARCA PHILIPS O SIMILAR, MODELO DVT-4000 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONECTIVIDAD, AURICULARES: 3.5 MM, MICRÓFONO: 3,5 MM, MICRÓFONO INTEGRADO,CONECTOR ESTÉREO DE MICRÓFONO. - RANURA PARA TARJETA MICRO-SD, USB: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD. - GRABACIÓN DE SONIDO - MICRÓFONO INTEGRADO: MICRÓFONO DE ALTA SENSIBILIDAD HIGHQUALITY STEREO CON REDUCCIÓN DE RUIDO. - FORMATOS DE GRABACIÓN: MPEG1 LAYER3 (MP3), PCM (WAV), MODOS DE GRABACIÓN: PCM 1411 KBPS, SHQ192 KBPS, HQ 96 KBPS, SP 64 KBPS, LP8 KBPS, TIEMPO DE GRABACIÓN: 1140 HORAS (LP), 142 HORAS (SP), 95 HORAS (HQ), 47 HORAS (SHQ), 6 HORAS (PCM). - CAPACIDAD DE LA MEMORIA INTEGRADA:4 GB. - PANTALLA A COLOR, REPRODUCCIÓN DE MP3 Y BATERÍA DE LITIO. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO DE GRABACIÓN PORTÁTIL CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año

53	4	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL : MUL. TIFUNCIONAL MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO PXPRESS SL-M4580FX MFP PRINTER O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 47 PPM. - CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 200.000 PAGINAS CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR USA 2.0 DE ALTA VELOCIDAD. - USB INTEGRADO PUERTO DE RED GIGABIT ETHERNET 10/100/1000BASETX INCORPORADO TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF). - RESOLUCIÓN DE ESCANEADO, ÓPTICA: HASTA 600 PPP. CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: ESTÁNDAR, 50. - RESOLUCIÓN DE COPIA (TEXTO EN NEGRO): HASTA 600 X 600 PPP.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
54	2	Pieza	<p>IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET ENTERPRISE M607DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 52 PPM. - TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 5,4 S. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DÚPLEX (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 43 PPM. - MÁRGENES DE IMPRESIÓN 4,3 MM. MODOS DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTO. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 250000 PÁGINAS POR MES. - IMPRESIÓN DÚPLEX. - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA IMPRESORA LÁSER CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
55	2	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO S PRINT SS395F#B16 - SL-M4080FX O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - LASER, 120000 PÁGINAS POR MES, 1200 X 1200 DPI. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 40 PPM. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. LENGUAJE PCL 5E, PCL 6,PDF 1.7, POSTSCRIPT 3, TIFF,URF. - RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCÁNER 1200 X 1200 DPI. TIPO DE ESCANEADO CAMA PLANA. - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE ESCANEADO 4800 X 4800 DPI. - CONTROLADORES DE ESCANEADO ISIS, SANE, TWAIN, WIA. RESOLUCIÓN MÁXIMA DE COPIA 600 X 600 DPI. VELOCIDAD DE COPIADO (CALIDAD NORMAL, NEGRO, A4) 40 CPM. COPIADORA REESCALAR 25 - 400%, MÁXIMO NÚMERO DE COPIAS 9999.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
56	23	Pieza	<p>UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS). MARCA SMARTBITT O SIMILAR, MODELO SBNB1000USB O SIMILAR. CARACTERÍSTICAS: - CAPACIDAD: 1000 VA / 500 W (TOLERANCIA DE CAPACIDAD +/- 200 VA / 100 W). - CONTACTOS Y TIPO: 6 CONTACTOS NEMA5-15R. - TIEMPO DE RESPALDO: MÍNIMO DE 15 MINUTOS, ENTRADA DE VOLTAJE: 120 VCA., - SALIDA DE VOLTAJE 120. COLOR NEGRO.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	1 Año

			TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA UNIDAD UPS CON TODAS LOS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	
57	1	Pieza	SCANNER: ESCÁNER PORTÁTIL, MARCA BROTHER O SIMILAR, MODELO DS620 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - CONECTIVIDAD INTERFAZ USB: USB 2.0 HI-SPEED. ESCANEADO VELOCIDAD DE ESCANEADO EN COLOR A4: 7.5 PPM. - PROFUNDIDAD DE COLOR: 24 bits, CONTROLADORES: TWAIN PARA WINDOWS, MAC Y LINUX, ESCALA DE GRISES: 256 NIVELES. - RESOLUCIÓN DE ESCANEADO INTERPOLADA: 1200 X 1200 PPP, VELOCIDAD DE ESCANEADO EN MONOCROMO A4: 7.5 PPM, SENSOR DE PAPEL. - RESOLUCIÓN DE ESCANEADO DESDE ADF: 1200 X 1200, 600 X 600 PPP. ESCANEE A: CORREO ELECTRÓNICO, ARCHIVO, IMAGEN, RED. GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN ESCÁNER PORTÁTIL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	1 Año
58	1	Pieza	IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET ENTERPRISE M607DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 52 PPM. TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 5.4 S. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DÚPLEX (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 43 PPM. - MÁRGENES DE IMPRESIÓN 4,3 MM. MODOS DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTO. - RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 250000 PÁGINAS POR MES. IMPRESIÓN DÚPLEX. - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1. GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA IMPRESORA CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	1 Año
59	1	Pieza	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO S PRINT SS395F#B16 - SL-M4080FX O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CARACTERÍSTICAS: - LASER, 120000 PÁGINAS POR MES, 1200 X 1200 DPI. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 40 PPM. RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. - LENGUAJE PCL 5E, PCL 6,PDF 1.7, POSTSCRIPT 3, TIFF,URF. - RESOLUCIÓN ÓPTICA DE ESCÁNER 1200 X 1200 DPI. TIPO DE ESCANEADO CAMA PLANA. RESOLUCIÓN MÁXIMA DE ESCANEADO 4800 X 4800 DPI. - CONTROLADORES DE ESCANEADO ISIS, SANE, TWAIN, WIA. RESOLUCIÓN MÁXIMA DE COPIA 600 X 600 DPI. VELOCIDAD DE COPIADO (CALIDAD NORMAL, NEGRO, A4) 40 CPM. COPIADORA REESCALAR 25 - 400%. GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	1 Año

60	2	Pieza	<p>IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET ENTERPRISE M607DN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 52 PPM. - TIEMPO HASTA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL) 5,4 S. - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DÚPLEX (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA) 43 PPM. MÁRGENES DE IMPRESIÓN 4,3 MM. - MODOS DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTO. RESOLUCIÓN MÁXIMA 1200 X 1200 DPI. - CICLO DE TRABAJO (MÁXIMO) 250000 PÁGINAS POR MES. IMPRESIÓN DÚPLEX. - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CON EL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA IMPRESORA CON TODOS LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	1 Año
----	---	-------	--	-------

Notas:

La adjudicación será POR PARTIDA TOTAL a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual y el proveedor podrá ofertar una, varias o la totalidad de las partidas.

CONSIDERACIONES ESPECIALES.

1. En las referencias de "Marca similar y/o Equivalente" significa que los BIENES que sean ofertados deberán ser de IGUAL O SUPERIOR calidad y características técnicas requeridas para cada una de las partidas.
2. La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
3. No se señalan precios de referencia por tratarse de precios fijos para la evaluación, y no de una oferta subsecuente de descuento.
4. No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales o internacionales que pueden proveer por si mismos los bienes materia de la presente licitación.
5. Se formalizará un CONTRATO con el LICITANTE que resulte adjudicado.

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1	15 días naturales	C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a
20, 21 y 22.	20 días naturales		

			14:00 horas.
2	110 días naturales	Lic. Silvia Mireya Montelongo de Luna, Directora del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes o quien la sustituya en sus función.	Oficinas del Centro de Evaluación y Control de Confianza, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	20 días naturales	Comisario General Jefe Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
11	20 días naturales	Comisario General Ing. Balam García Rivera, Director General de Policía Cibernética del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Policía Cibernética del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
12, 13, 14 y 15.	30 días naturales	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Encargada de Despacho de la Dirección General de Reincisión Social o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Reincisión Social del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
16	30 días naturales	Mtro. Juan Manuel Díaz Becerra, Director General del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
17 y 18	20 días naturales	T.S.U. Francisco Javier González González, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
19	40 días naturales	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
31	30 días naturales	T.S.U. Ana María Loza Orozco,	Instalaciones del IESPA ubicadas
32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60	30 días naturales	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
23, 24, 25, 26,	20 días naturales		

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

27 y 28.		Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones.	en Calle Los Conos No. 105, Ojo Caliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
29 y 30	20 días naturales	Lic. Rogelio Burwell Garay , Director General del Órgano Desconcentrado de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito de la Secretaría General de Gobierno o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del Órgano Desconcentrado de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito de la Secretaría General de Gobierno ubicadas en Palacio de Gobierno, Plaza Patria S/N, Zona Centro C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Los pagos se realizarán en moneda nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de los CFDI ante la SEFI.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, y **69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	Escrito que contenga su Oferta técnica en original y copia simple , con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. Ver formato de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.
2.	Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple conforme al Anexo C , deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. Ver formatos de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:	
3.	Original y copia del recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes , comprobante del pago directo ante SEFI , el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la SECRETARÍA DE FINANZAS debiendo anexar además copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo .
4.	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. (I llenar y presentar).
5.	<ul style="list-style-type: none"> • Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria. • Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> y última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en <u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u>. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él). Tratándose de persona física, <u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo</u>.</p>
6.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. (Anexo F) <i>Ver formato de referencia</i> .
7.	<p><i>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición</i>, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación</u>.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones</u>.</p>
8.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. <i>Ver formato de referencia</i>.</p>
9.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la convocatoria. (I llenar y presentar formato).</p> <p><i>Ver formato de referencia</i>.</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva del SAT., vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p>
10.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Una garantía de cumplimiento de contrato b) Garantía de calidad y vicios ocultos <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo I.</p>
11.	Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí

	mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo J de la convocatoria (llenar y presentar formato)
12.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo K de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. <i>Ver formato de referencia.</i>
13.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria, de acuerdo al Anexo L . En caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el Anexo L , debiendo presentar el original del contrato o copia certificada y copia simple de dicho contrato , así como el original de la OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL expedida a nombre de la sociedad contratada bajo ese esquema, vigente al acto de apertura de proposiciones de acuerdo al apartado 1.3).
14.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo M de la convocatoria. cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato). <i>Ver formato de referencia.</i> Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.
15.	Carta protesta de decir verdad que es fabricante o distribuidor autorizado de los bienes que oferto debiendo mencionar: a) Lugar de producción b) Proceso de producción (Este inciso aplica solo en caso de ser fabricante) Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal, entre que calles o avenidas se localiza y al estado en el que se ubica). conforme al (Anexo N).
16.	Este requisito solo aplica para licitantes extranjeros. Escrito de aceptación de legislación aplicable y tribunales competentes, en caso de ser persona física o persona moral nacional, deberá mencionar la leyenda " NO APLICA " Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo O). <i>Ver formato de referencia.</i>
17.	Para las partidas 1, 3, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 22, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 46 y 47 Presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca que oferte en papel membretado en la que manifieste que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio) . Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante). En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.

	<p>Carta del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años para las partidas números 1, 3, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 22, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 42, 43, 44, 46 y 47. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>Carta del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año para las partidas números 23 y 41. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>Asimismo para esas mismas partidas, en dicha garantía se deberá asentar, para los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 05 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.</p> <p>18. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
19.	<p>Para las partidas 1, 3, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 22, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 46 y 47.</p> <p>Los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos, por lo que, el proveedor deberá presentar carta del fabricante, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad tal circunstancia. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
20.	<p>Para las partidas 1, 3, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 22, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 46 y 47.</p> <p>El licitante deberá presentar, carta original del fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados, y que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>
21.	<p>Este requisito aplica para la partida 16.</p> <p>El licitante deberá presentar, carta original del fabricante o mayorista (firmada por el representante legal) del que es distribuidor autorizado de los bienes solicitados. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato (No deberá tener una antigüedad mayor a diez 10 días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p>

	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.
22.	Este requisito aplica para la partida 19. El licitante deberá presentar carta membretada original de distribuidor autorizado nivel Diamante con capacidad de comercializar, diseñar, configurar y mantener la solución propuesta, expedida por el fabricante, firmada por su representante legal y dirigida a la presente licitación. *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.
23.	Este requisito aplica para la partida 19. El licitante deberá presentar carta membretada original emitida por el fabricante, firmada por su representante legal en la que avale el diseño de la solución. *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.
24.	Este requisito aplica para la partida 19. Escrito bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que para atención del equipo de la presente partida cuenta con un centro de servicio establecido en el Estado de Aguascalientes y que cuenta con al menos un Ingeniero con las siguientes certificaciones: ACIS – Avaya Enterprise Team Engagement Solutions, ACSS – Avaya Enterprise Team Engagement Solutions, ACSS – Avaya Aura Core Components , al escrito deberá anexar documentación comprobatoria consistente en comprobante de domicilio del centro de servicio de los últimos dos meses así como las certificaciones vigentes impresas.
25.	Para las partidas 3, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 35, 40, 42, 44 y 46, escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el licitante presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. <ul style="list-style-type: none"> - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.
26.	Para todas las partidas, excepto las Nos. 27 y 28 . El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998 .
27.	Para las partidas números. Para las partidas 3, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 35, 40, 42, 44 y 46, el equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD o BRONZE (Certificación Ambiental) , lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:

NOTA 1: TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.

NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO 1.3) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

La SAE, utiliza los datos e información solicitada en este apartado para uso interno, a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto los datos proporcionados son tratados bajo la más estricta confidencialidad y no se les da un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos para esta licitación, salvo lo que dispone el artículo 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Por su parte el PROVEEDOR, tiene la obligación y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la SECRETARÍA y/o de cualquier dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta LICITACIÓN. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la CONVOCANTE, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente LICITACIÓN siendo responsable de los daños y perjuicios que cause a la CONVOCANTE por el incumplimiento de esta obligación.

2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- b) Cumplir con las características y especificaciones requeridas para el **BIEN**.
- c) Experiencia en el ramo.
- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.
- g) Se efectuará una revisión documental por parte de la **SAE**, para verificar que cada uno de los licitantes cumpla con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para contraer los compromisos derivados de esta LICITACIÓN y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual también se podrá realizar una visita física a sus instalaciones si así lo estima conveniente el ente requirente y su área técnica.

2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el representante legal, **deberá ser presentada en apego al Anexo C**. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo **USB o CD** en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). Las cotizaciones que se presenten con **tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas**, serán descalificadas
- b) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los bienes.
- c) Así mismo la oferta económica (**Anexo C**) **deberá presentarse en un dispositivo USB o CD en formato editable**.
- d) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- e) La oferta deberá incluir una descripción genérica de los **BIENES** ofertados.
- f) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida.(Al referirse a los centavos, se sugiere indicar cantidades a dos dígitos)
- g) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total de la partida.
- h) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la convocatoria).
- i) Indicar el tiempo de entrega del bien solicitado por la **CONVOCANTE**.
- j) Indicar el lugar de entrega del bien.
- k) Indicar el tiempo con que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.

- I) Indicar que el traslado y empaque de los **BIENES** es por cuenta y riesgo del **licitante**.
- m) Señalar la vigencia de la oferta.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la **SAE**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

Nota: A efecto de evitar errores y/o discrepancias y por tal razón su posible desechamiento, se recomienda calcular los valores a dos dígitos y en hoja Excel.

PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El licitante al que se le adjudique el contrato, asumirá la responsabilidad total que resulte en el caso de que la adquisición y/o prestación de los servicios infrinja patentes, marcas o derechos de autor.

2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será POR PARTIDA TOTAL a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual y el proveedor podrá ofertar una, varias o la totalidad de las partidas.

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **SAE** así como las establecidas en forma expresa en los apartados 2.2), 2.4) y Anexos de la convocatoria.

En la presente adquisición se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

En la presente licitación se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **CONTRALORÍA**.

2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
- II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;
- IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el punto 1.3).

2.9) GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, lo siguiente.

1) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraerán entre la convocante y el proveedor adjudicado y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 de la **LEY**, el proveedor adjudicado presentará a la SAE, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente, fianza otorgada por Institución autorizada debiendo precisar cantidad y el tipo de bienes a garantizar; o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento de dicho contrato, misma que en términos del artículo 70 de la **LEY**, exhibirá a favor de la Secretaría de Finanzas, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado, incluyendo el I.V.A., cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía, por la cantidad equivalente. **Cabe señalar que el cumplimiento de la entrega de los bienes no exime al proveedor adjudicado de cumplir con la obligación de la entrega de la garantía.** Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (Anexo I)

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignen en el contrato y se hará efectiva cuando el Proveedor **no entregue los bienes** al amparo de la presente **LICITACIÓN** a entera satisfacción de los entes requirentes en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma la garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que la SAE, a través de los entes requirentes representados por su Director General Administrativo o su equivalente, otorgue prórrogas o esperas a el **PROVEEDOR** para el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los bienes adquiridos, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato.

2) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS. El Proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía por defectos de fabricación de los bienes, **por el plazo mencionado en cada de las partidas en que resulte adjudicado y que se especifican en el apartado 2.2) de esta convocatoria.**

A través de dichas pólizas el proveedor se obligará a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, así como al saneamiento por evicción, durante los períodos señalados con anterioridad, contado a partir de la fecha en que sean entregados los bienes a entera satisfacción del responsable de su recepción señalado en el apartado 2.3) de la presente convocatoria. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la

garantía y/o a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones conforme los tiempos de reposición y reparación señalados en el apartado 2.2, en caso de no mencionar tiempo de reposición y/o reparación el tiempo máximo será de 3 días hábiles, contados a partir del momento en que sea requerida la reposición, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

2.10) ¿CUÁNDO SÉ HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES?:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la convocatoria.
- c) Cuando el **PROVEEDOR** entregue alguno de los **BIENES** en malas condiciones o mala calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **BIENES** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:

- a) Cuando los **BIENES** ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del apartado 2.2) de la convocatoria.
- b) Los bienes tendrán garantía mínima que se establece en cada una de las partidas establecidas en el apartado 2.2) de la convocatoria, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del Ente Requirente.
- c) Cuando los **BIENES** presenten defectos de fabricación en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso queda obligado a reponer los **BIENES** dañados en un plazo que se establece en el apartado 2.2) de la presente convocatoria, contando a partir de la comunicación del defecto o daño, sin cargo adicional para el Ente Requirente, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (fax o correo electrónico).

Nota: La Secretaría de Finanzas será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los Proveedores.

2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

3

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco el valor de la UMA (unidad de medida y actualización elevado al mes)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **SAE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La CONVOCANTE no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.

Las impresiones de CFDI deberán presentarse en las oficinas del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes** ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Los datos de facturación son los siguientes:

Secretaría de Finanzas

Av. de la Convención Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
R.F.C.: SFI-011030-DU4

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción **por el ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función de los bienes no entregados de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado 2.2) y Anexo B. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del proveedor, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la SAE. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La SAE podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del contrato en términos del artículo 74 y 75 de la Ley.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **SAE**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **SAE** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

La **SAE** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando el **BIEN** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertado originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=%2fAKsaUijMofvJ9OApTogQE8dqOyB%2by6RvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqqBnO3Mbmr6fX>

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de cumplimiento de contrato y calidad del BIEN
- Firma de contrato
- Recibir contrato
- Recibir el Pedido de Compra

NOTAS ADICIONALES:

La **SAE**, no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes	Sí
H	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales	Sí
I	Garantías	Sí
J	Documento de integridad	Sí
K	Autorización pago vía electrónica	Sí
L	Opinión de cumplimiento del IMSS	Sí
M	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales Estatales	Sí
N	Carta de manifestación de lugar y proceso de producción	Sí
O	Escrito de aceptación de legislación aplicable	Solo licitantes extranjeros

PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
P	Garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes.	Sí

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica mencionada encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=%2fAKsaUi%MoFvJ9OApTogQE8dqOyB%2by6RvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqgBnO3Mbmr6fX>

ANEXO A
PUNTO 1.5 (APARTADO “IMPORTANTE”) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I044-2019**, para la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del licitante (nombre de la empresa, R.F.C., domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo).

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J.A.
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

PREGUNTAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta número: **DGAD-LEA-I044-2019**, para la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	"Ejemplo" 1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo" ¿ ""
	2.-		

NOTAS:

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B
NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	MARCA	GARANTÍA	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			*Se le recuerda al proveedor que este espacio deberá ser llenado con la información y con las características técnicas de los bienes que oferta.	Mencionar la marca que oferte no deberá agregar “similar” pues quedará desechada la partida.		

*Descripción Técnica apartado 2.2)

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				\$	\$	\$	\$
				GRAN TOTAL	\$	\$	\$

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Garantía del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Traslado y Empaque de los bienes	<u>Por cuenta y riesgo del licitante</u>

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda "NO OFERTO".

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO D
NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y los entes requirentes únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar los BIENES (_____), objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los puntos 2.2) y 2.3), de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los BIENES requeridos, por el período mínimo indicado en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA, así mismo cumpliré con las normas en su caso indicadas para estos BIENES, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el ENTE REQUIRENTE. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta (algún defecto de fabricación) en condiciones normales de uso quedo obligado a reponer los bienes dañados conforme los tiempos de reposición y reparación señalados en el apartado 2.2, en caso de no mencionar tiempo de reposición y/o reparación el tiempo máximo será de 3 días hábiles, en ambos casos será a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para la SAE o Ente Requierente.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
7. Para los efectos del artículo **36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscripto (y los socios o accionista de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) no desempeñan empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, ni existe conflicto de intereses respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro (o se encuentran los socios o accionistas de la sociedad o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) en el supuesto del artículo en citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o bienes para la entrega de los BIENES objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la SAE. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.

9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E
NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante _____*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP (persona física):

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escríptura Pública Número: Fecha: Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre"**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO F
NUMERAL 6 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Internacional Abierta No. DGAD-LEA-I044-2019 (para la Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes).

OTORGA	RECIBE
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

_____	_____
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ANEXO G
NUMERAL 8 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante _____*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **BIENES, similares** a los requeridos en la presente licitación:

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del contrato

Anexar copia de una factura y/o impresión CFDI de cada cliente relacionado.
Cada una de las facturas deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO H
NUMERAL 9 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2019.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, RFC, nombre Llenar por el licitante _____

Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública: Llenar por el licitante _____.

Número de Licitación: Llenar por el licitante _____

Adjunto al presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente: aplica para personas físicas y representante legal de la persona moral:

1. He cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al RFC., a que se refieren el CFF y su Reglamento y que la clave en el RFC está activa.

2. Me encuentro al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del ISR., y de la Declaración informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

3. Así mismo me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del ISR y retenciones del ISR por sueldos y salarios y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del IVA, del IEPS y la DIOT; incluyendo las declaraciones informativas a que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21. y 5.2.26 de la miscelánea fiscal.

4. No tengo créditos fiscales firmes o exigibles determinados por impuestos federales, como el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, IDE, I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

5. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a nuestro cargo, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

6. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

Quedo enterado y expreso mi conformidad para que en caso de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita opinión negativa de cumplimiento de obligaciones fiscales a mi nombre (persona física) o de mi representada (persona moral) esta convocante desechará mi proposición y se abstendrá por lo tanto de celebrar contrato alguno a mi nombre o de mi representada.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO I
NUMERAL 10 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

**PÓLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS
POR PARTE DEL FABRICANTE**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado 2.9) de la presente convocatoria, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de contrato lo siguiente:

- Póliza original de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante de los bienes que se solicitan; mediante dicha póliza el fabricante se obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del bien adjudicado.

Esta póliza la presentaré al momento de la entrega de cada uno de los bienes en los que resulte adjudicado y conforme a lo plasmado dentro de mi oferta técnica.

Las partidas en las cuales participo para la Licitación son las número: _____

La garantía por el fabricante es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA QUE DA EL FABRICANTE
Ejemplo Partida 1	"N" tiempo de garantía
Ejemplo Partida 2	"N" tiempo de garantía

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la póliza de garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios ante el fabricante para el cumplimiento de la referida garantía, la cual quedará en custodia del Ente Requirente y será esta quien solicite el cumplimiento de la misma.

Nombre y Firma del Representante Legal o persona física

ANEXO J

NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición referente al:

Para Adquisición de equipo de poligrafía, cómputo y periféricos requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la SAE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K
NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos (equipo de poligrafía, cómputo y periféricos) requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____ Institución _____

R.F.C. _____ Bancaria: _____

Domicilio

Fiscal: _____ Plaza y _____
Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

E-Mail: _____ Número _____
De Cuenta: _____

CLABE: _____

Firma de Autorización:

Representante Legal

ANEXO L

NUMERAL 13) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado ***Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva y vigente*** al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

ANEXO M

NUMERAL 14) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante _____*)

Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuenta a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

ANEXO N
NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante _____*)

Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante y/o distribuidor autorizado de los bienes que oferto

El lugar de producción y/o adquisición de los BIENES requeridos es: (*indicar _____*), o son en: (*indicar _____*).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del fabricante y/o distribuidor autorizado, local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, estado al que pertenece, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción, maquinaria y equipo con el que cuenta para la fabricación de los bienes ofertados. (Este requisito deberá ser llenado únicamente en caso de ser fabricante de los bienes), en caso contrario deberá indicar NO APLICA)

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los bienes si presentan defectos de impresión y/o fabricación directamente en mi establecimiento en el plazo señalado en el apartado 2.2) en la fecha de notificación del defecto de dichos bienes. Asimismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el punto 2.2) de la convocatoria.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO O
NUMERAL 16 PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta Número DGAD-LEA-I044-2019

**ACEPTACIÓN DE LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES
(SÓLO PARA LOS LICITANTES EXTRANJEROS)**

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Internacional Abierta: DGAD-LEA-I044-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo expresado en la convocatoria de la licitación pública internacional arriba citada, la empresa (nombre y razón social), se sujeta estrictamente a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos establecidos en la convocatoria de licitación, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en lo no previsto en ésta, en el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, manifiesto que, en caso de controversia, los tribunales federales de la ciudad de Aguascalientes, Ags., son el órgano jurisdiccional competente para conocer las posibles controversias que pudieran surgir durante el procedimiento de la licitación o del contrato que de ella derive, por lo que la empresa que represento renuncia a cualquier fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle.

Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

ANEXO P

PUNTO 2.9) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha (*indicar por el licitante _____*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I044-2019

(____ nombre de la compañía afianzadora ____) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por _____ (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número _____, que celebro con la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fecha _____ de _____ del 2019, relativo a: suministro de _____ (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: _____ del Estado de Aguascalientes, localidad: _____.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES** La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora _____, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto).